



**Tribunal Registral Administrativo**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0024-2024.** Damos inicio a la sesión ordinaria 0024-2024, celebrada en forma virtual el veinte de noviembre de dos mil veinticuatro al ser las quince horas con treinta y seis minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, teletrabajando desde mi domicilio en Desamparados con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, teletrabajando desde su domicilio en Moravia. -----

Karen Quesada Bermúdez, secretaria, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

Norma Ureña Boza, teletrabajando desde su domicilio en Curridabat.  
Cristian Mena Chinchilla, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: ---**

**ARTÍCULO 1.** Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día. -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. --**

**ARTÍCULO 2.** Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0023-2024 del 14 de noviembre 2024. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

Karen Quesada Bermúdez: Gracias, pese a que no estuve presente en la sesión anterior concurre en la aprobación del acta. -----

Óscar Rodríguez Sánchez: Con base en lo dicho por Karen: -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0023-2024 del 14 de noviembre 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA:** -----

**ARTÍCULO 3.** Con base en el oficio TRA-AL-063-2024 de fecha 14 de noviembre de 2024 suscrito por Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, en el cual presentan el borrador de solicitud de admisión del TRA al IPRA-CINDER y en virtud de que estamos participando como coorganizadores en el XXIII Congreso Internacional de Derecho Registral IPRA-CINDER Costa Rica 2024 y la relevancia que tiene dicha organización a nivel mundial dentro del ámbito del derecho registral, y que tiene como objetivos: -----

1-Facilitar y organizar la comunicación entre sus miembros a fin de coordinar sus actividades y robustecer los lazos de unión y fraternidad, así como promover y fomentar el estudio de temas y cuestiones relacionadas con su objeto. -----

2-La difusión de estos estudios y cualquier investigación referida a la especialidad mediante la publicación de una revista de carácter internacional, y prestar asesoramiento en las materias propias de la especialidad. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

Además de que el IPRA-CINDER sirve como un centro de intercomunicación y oficina de intercambio de libros, revistas y publicaciones referidas al Derecho, técnica y organización registral. – Considero, que sería oportuno que nuestra institución solicite al IPRA-CINDER el ser considerado como miembro de dicha organización, pues sus estatutos admiten que existan varios representantes por país dentro del IPRA-CINDER y permitirá posicionar al Tribunal Registral Administrativo en el ámbito internacional, además de tener acceso a las capacitaciones virtuales y presenciales que se generaron en ese foro. -----

¿Compañeros? -----

Norma: de acuerdo. -----

Cristian: de acuerdo. -----

Gilbert: de acuerdo. -----

Karen: de acuerdo. -----

**ACUERDO 3.** Se acuerda por unanimidad: tener por conocido el oficio TRA-AL-063-2024 del 14 de noviembre de 2024 suscrito por Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, en el cual presentan el borrador de solicitud de admisión del TRA al IPRA-CINDER para que sea presentada por parte del Tribunal Registral Administrativo con el fin de formar parte como miembro IPRA-CINDER; y autorizar a la presidencia a realizar las gestiones pertinentes para tal fin. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 4:** También compañeros traigo un segundo asunto que es: con base en el artículo 6 del Reglamento Operativo del Tribunal Registral Administrativo, decreto N° 43747 MJP, indica que los puestos de presidente, vicepresidente y secretario deben de ser



**Tribunal Registral Administrativo**

elegidos para entrar en funciones cada 1° de diciembre, en virtud de que se aproxima esa fecha, les solicito proceder a la elección correspondiente: -----

Norma Ureña Boza: Tengo una propuesta. En virtud de que los puestos indicados fueron recientemente nombrados, y dada la operativa que implica comunicar dichos nombramientos a las demás instituciones, alineado a los principios de eficiencia y eficacia que debe regir las actuaciones en la Administración Pública, propongo reelegir en sus puestos por un nuevo período a Óscar Rodríguez Sanchez como presidente, a Gilbert Bonilla Monge como vicepresidente y a Karen Quesada Bermúdez como secretaria, si están de acuerdo ----

Oscar Rodríguez Sanchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

**ACUERDO 4:** Se acuerda por unanimidad reelegir en sus puestos a Óscar Rodríguez Sanchez como presidente, Gilbert Bonilla Monge como vicepresidente y Karen Quesada Bermúdez como secretaria, por un período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

No tengo más asuntos de la presidencia, por lo tanto, cedo la palabra a la secretaria. -----

**CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.** ----

Gracias, buenas tardes, compañeros hoy tenemos varios asuntos solo para conocimiento, los cuales voy a presentar de seguido. En caso de que alguno desee manifestarse en relación con un documento en particular por favor me lo hace saber para concederle la palabra: ---



**Tribunal Registral Administrativo**

**ARTÍCULO 5.** Oficio TRA-AI-109-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Celso Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i., mediante el cual le comunica que, a partir de la fecha del oficio, se estará efectuando el estudio denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”. -----

**ARTÍCULO 6.** Oficio TRA-AI-112-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a Esteban Murillo Delgado, socio de MGI Murillo y Asociados, mediante el cual atiende solicitud de información y remite cuatro informes de Auditoría Interna del periodo 2023 y tres informes correspondientes al Plan Anual de Trabajo del 2024. -----

**ACUERDO 5.** Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-AI-109-2024 y TRA-AI-112-2024. Comuníquese.

**ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 7.** Oficio TRA-AL-064-2024 de 15 de noviembre de 2024, firmado por Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales del Tribunal, dirigido al órgano colegiado, mediante el cual remiten el informe de labores de la asesoría legal, correspondiente a setiembre y octubre de 2024. -----

**ACUERDO 6.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-064-2024 de 15 de noviembre de 2024. Comuníquese.

**ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 8.** Oficio TRA-DA-124-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual anexa el oficio TRA-DA-TI-032-



**Tribunal Registral Administrativo**

2024 de 6 de noviembre de 2024 y los informes respectivos, para dar cumplimiento a la recomendación 4.1 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. -----

**ARTÍCULO 9.** Oficio TRA-DA-126-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual, anexa el oficio TRA-DA-TI-033-2024 de 6 de noviembre de 2024 que contiene el informe denominado “Calidad de los servicios de TI en el Tribunal Registral Administrativo”, para dar cumplimiento a la recomendación 4.4 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. -----

**ARTÍCULO 10.** Oficio TRA-DA-127-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a Carolina Castro del Castillo, viceministra de Gestión Estratégica del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual da respuesta al oficio VGE-1018-2024, correspondiente a la consulta de la Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital, en referencia a la disposición del listado de los trámites y servicios que pueden realizar los usuarios externos del Tribunal con el uso de la Firma Digital Certificada. -----

**ACUERDO 7.** Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-DA-124-2024, TRA-DA-126-2024 y TRA-DA-127-2024. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 11.** Oficio TRA-DA-RH-090-2024 de 14 de noviembre de 2024, firmado por Damaris Mora Vargas, profesional administrativo



**Tribunal Registral Administrativo**

B y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a Carolina Castro del Castillo, viceministra de Gestión Estratégica del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual responden al oficio MIDEPLAN-DM-OF-0938-2024 en referencia al ejercicio de cuantificación del volumen de financiamiento para una migración al salario global e indican que a la fecha está en proceso el estudio para la definición de los salarios globales que aplicarán a las clases de puestos del Tribunal Registral Administrativo, por lo que no es posible la cuantificación de un financiamiento para la migración a salario global. -----

**ACUERDO 8.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-RH-090-2024. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 12.** Oficio MH-STAP-ACDO-1347-2024 de 29 de octubre de 2024, firmado por Ana Miriam Araya Porras, directora ejecutiva, de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, dirigido a Gerald Campos Valverde, ministro del Ministerio de Justicia y Paz; Ivette Rojas Ovares, auditora interna del Ministerio de Justicia y Paz; Agustín Meléndez García, director general, Junta Administrativa del Registro Nacional; Iván Vinicio Vincenti Rojas, procurador general, Procuraduría General de la República y José Luis Araya Alpizar, director, Dirección General de Presupuesto Nacional, mediante el cual transcribe el acuerdo firme 14114, tomado en la sesión ordinaria 10-2024, en el que se autoriza el uso de las plazas vacantes solicitadas. -----

**ACUERDO 9.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio MH-STAP-ACDO-1347-2024 de 29 de octubre de 2024. Comuníquese. **ACUERDO.** -----



**Tribunal Registral Administrativo**

**CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----**

**ARTÍCULO 13.** Oficio TRA-DA-125-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita la aprobación de la actualización del artículo 22 inciso c, del Manual de Políticas de Seguridad de la Información, donde se define que el mantenimiento de hardware y software del Tribunal Registral Administrativo se realizará tres veces al año, en seguimiento de las recomendaciones 4.2 y 4.3 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. -----

¿Algún comentario, están de acuerdo en aprobar la actualización del artículo? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 10.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-125-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; aprobar la actualización del artículo 22 inciso c, del Manual de Políticas de Seguridad de la Información, en el que se define que el mantenimiento de hardware y software del Tribunal Registral Administrativo se realizará tres veces al año. Comuníquese a Luis



**Tribunal Registral Administrativo**

Gustavo Socatelli Porras para que proceda conforme. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 14.** Oficio TRA-DA-129-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita la aprobación del cambio en la descripción del procedimiento en el punto 3, del “Manual de Procedimiento acceso lógico para el registro y cancelación de privilegios” en seguimiento de las recomendaciones 4.5, y 4.6 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. -----

¿Compañeros están de acuerdo en la aprobación? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 11.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-129-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; aprobar el cambio en la descripción del procedimiento en el punto 3, del “Manual de Procedimiento acceso lógico para el registro y cancelación de privilegios”, en seguimiento de las recomendaciones 4.5, y 4.6 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras para que proceda conforme. **ACUERDO FIRME.** -----



**Tribunal Registral Administrativo**

**ARTÍCULO 15.** Oficio TRA-DA-130-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita la aprobación de la modificación al artículo 46 del “Manual de Contratación Administrativa”, en el que se incluye la autorización del uso de sistemas de información, en seguimiento de la recomendación 4.8, del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”.

¿Compañeros? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 12.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-130-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; aprobar la modificación del artículo 46 del “Manual de Contratación Administrativa”, en el que se incluye la autorización del uso del equipo de cómputo y sistemas de información para la revisión y firma de los expedientes votados de los jueces titulares y suplentes del Tribunal Registral Administrativo una vez vencido el periodo de gestión. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras para que proceda conforme. **ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO 16.** Oficio TRA-DA-132-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director



**Tribunal Registral Administrativo**

administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual anexa para aprobación el “Plan de Acción para Implementación de las Normas Técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de la información del MICITT en el Tribunal Registral Administrativo” en seguimiento de la recomendación 4.9 del Informe TRA-AI-AO-IN-01-2024 de 7 mayo de 2024, denominado “Estudio de licencias de software a nivel institucional”. -----

Yo estoy de acuerdo, ¿compañeros? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

**ACUERDO 13.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-132-2024 de 13 de noviembre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; aprobar el “Plan de Acción para Implementación de las Normas Técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de la información del MICITT en el Tribunal Registral Administrativo”. -----

**ACUERDO FIRME.** -----

No hay asuntos varios para conocer en esta sesión. Señores: ¿tienen algún tema adicional que tratar? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: no. -----

Norma Ureña Boza: ninguno. -----

Gilbert Bonilla Monge: ninguno. -----

Cristian Mena Chinchilla: no. -----

